

BOLETIN INFORMATICO N° 153
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

Quieren frenar paros en la justicia bonaerense

UNREGISTERED

La Corte hará "inspecciones", aunque volvió a avalar el reclamo salarial

Created by Unregistered Version

La Suprema Corte bonaerense hará inspecciones en reparticiones y juzgados para controlar que los paros que los empleados vienen haciendo en reclamo de mejoras salariales no resientan la prestación del servicio judicial. Con todo, en una resolución dictada en acuerdo extraordinario, volvió a avalar el reclamo salarial y habló de la "responsabilidad" de quienes tienen la facultad de dar aumentos: el Poder Ejecutivo. Y en ese mismo marco varios magistrados de la Corte plantearon su inquietud por el presupuesto 2005 para la Justicia ante legisladores del PJ.

La decisión de "marcar" el perjuicio que generan los paros pareció respuesta directa a planteos públicos de los Colegios de Abogados distritales y provinciales que vienen exigiendo una "solución inmediata" a los "frecuentes paros" porque, según advirtieron, "hay mesas de entradas cerradas durante el horario de labor e incluso con personal que, pese a estar en su lugar de trabajo, no desempeña tarea alguna".

Frente a ese planteo, la Corte dijo ayer que "los organismos jurisdiccionales deben disponer las medidas necesarias para prestar la debida atención y dar respuesta a las situaciones de gravedad e urgencia que se presenten" y aunque reconoció el derecho de los trabajadores a realizar medidas de fuerza, agregó que "el servicio mínimo e indispensable para cumplir con la manda constitucional de garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial continua, efectiva y oportuna debe ser brindado por magistrados, funcionarios y empleados".

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Así, dispuso que se realicen inspecciones destinadas a "verificar el funcionamiento de las mesas de entradas de las reparticiones y juzgados, y la presencia de empleados en sus lugares de trabajo, con la exclusiva finalidad de verificar la prestación del servicio mínimo de justicia".

La Corte también hizo "un llamado a la prudencia, a la comprensión y a la solidaridad de todos los sectores involucrados" y -como se dijo- reclamó, "el necesario acompañamiento de los responsables de la política presupuestaria y salarial".

REUNION EN LA LEGISLATURA

Y en la búsqueda, justamente, de ese "acompañamiento", el presidente del tribunal, Eduardo De Lázzari, y los ministros Francisco Roncoroni, Eduardo Pettigiani y Juan Carlos Hitters fueron a la tarde a la Legislatura a reunirse con la vicegobernadora Graciela Giannettasio y el titular de la Cámara de Diputados Osvaldo Mércuri.

En la reunión, de la que también participaron los senadores Juan Amondarain y Patricio García y el diputado Carlos Cottini, los integrantes del tribunal pidieron "precisiones" sobre el presupuesto que tendrá asignado el Poder Judicial en el 2005.

El proyecto de Presupuesto provincial enviado por el Ejecutivo a la Legislatura asigna 684.926.200 pesos al Poder Judicial, (502 millones para la "administración de justicia" y el resto para la Procuración).

Sobre esos números, en la reunión con los legisladores los ministros de la Corte pidieron detalles sobre la forma en que será asignada una partida de 40 millones de pesos que, según dijeron, será para "atender urgencias" y ya fue acordada con el ministro de Economía, Gerardo Otero, pero no figuraría en aquellos montos.

Los legisladores, sin embargo, dijeron no tener la respuesta. Por eso, al finalizar el encuentro De Lázzari anunció que en las próximas horas se reunirán con el gobernador Solá para garantizarse las partidas para dar "una rápida respuesta desde el punto de vista judicial".

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

OTRO PARO Y MOVILIZACION

Paralelamente, pese a la postura fijada por la Corte sobre las medidas de fuerza, los empleados de la Justicia bonaerense realizarán hoy otro paro total y una movilización, esta vez "en solidaridad con el plan de lucha" que realizan los gremios de San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Corrientes y Chaco en reclamo de la recuperación del sistema de porcentualidad salarial.

El paro, dispuesto por la Federación Judicial Argentina (FTA), es de carácter nacional y tendrá la adhesión de los bonaerenses. Con la firma de Víctor Mendibil, un comunicado de FTA señala que "quedó demostrado que el aumento del 30% a los magistrados de la justicia federal implica que el sector sólo piensa en su salvación" y "no tiene en cuenta la postergación de los trabajadores a partir de la derogación del 'enganche'", durante el gobierno de Carlos Menem.

El titular de la Corte, Eduardo De Lázzari, se reunió ayer con autoridades legislativas y anunció que volverá a hablar con Solá por el presupuesto de la Justicia.

Diario El DIA, Miércoles 22 de Diciembre de 2004.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-